

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL VIERNES 23 DE MAYO DE 1823.

La Aparición de Santiago, apostol.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol a las 4 h. y 51', y se oculta a las 7 h. y 09'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 34.	67. 0	NO.	Claro.
A las 12 del día.....	30, 0, 48.	67. 5	id.	Idem.
A las 6 de la tarde...	30, 0, 50.	67. 0	id.	Idem.

(MAREAS EN ESTA BAHIA.)

- 1.ª Altamar a las 1 h. 15' mad.
- 2.ª Altamar a las 2 h. 35' tard.
- 1.ª Bajamar a las 7 h. 25' mañ.
- 2.ª Bajamar a las 7 h. 45' noche.

ORDEN DE BA PLAZA.

Parada: San-Marcial y Milicia nacional voluntaria. = Rondas y contra-rondas: Milicia nacional voluntaria.

Lisboa 10 de Mayo.

Por real orden de 2 del actual los cuerpos del ejército no tienen en la actualidad cuarteles permanentes, porque brevemente tendran que marchar para la frontera. = Además de los preparativos anteriores para el ejército, por otra real orden del 7 se han mandado aprontar 200 mochilas para equipage, igual número para víveres y otros tantos frascos para agua, todo con la mayor actividad. Tanto estos preparativos como otras muchas disposiciones y organizacion de nuevos cuerpos son datos positivos de que la marcha de nuestras tropas para fuera del reino es indudable. = En todas partes se nota grande entusiasmo para el aumento de la guardia nacional tanto de infanteria como de caballeria, y hasta muchos de los verdaderos eclesiásti-

cos se han alistado; ejemplo que ha producido muy buen efecto. = Se ha mandado confiscar los bienes de los facciosos, para con su producto indemnizar á la Hacienda pública de los gastos extraordinarios á que han dado lugar sus tentativas. = Muchos de los malvados se escaparon para España, entre los cuales se halla el rector de Azinhoso, que habia hecho el entierro de la Constitucion, y cuya casa fué saqueada é incendiada por los constitucionales. Entre los presos últimamente llegados á Braganza vino un cura que mandaba una guerrilla, á quien se castigará con arreglo á la ley. Las tropas que ocupan la provincia escuden de 1500 hombres, y sus comandantes se emplean en purificarla de los enemigos del orden.

Por un buque portugués procedente de Pernambuco en 55 dias de navegacion sabemos con satisfaccion que, fatigados aquellos habitantes de la anarquía y de los diferentes gobiernos establecidos despues de la separacion de la metrópoli, principian á considerar su reunion con Portugal como su única salvacion y seguridad personal. De Bahia dió la vela nuestra escuadra en demanda de las fuerzas disidentes que salieron del Janeyro. = En Pernambuco no se obedecian ya las órdenes del nuevo emperador, y nuestros buques hacian su navegacion por aquel puerto sin inconveniente. Constaba allí que el decreto del mismo emperador que autorizaba el curso contra nuestro pabellon habia sido suprimido.

Gerona 24 de Abril.

(Correspondencia interceptada... Interesante.) = Un feota de la banda del traidor Eroles acaba de presentarse á uno de los gefes de nuestra línea solicitando el indulto, y presentandole una carta que el *vice-ex-baron* escribia á su fea mitad la señora marquesa viuda, y dice así: "Campamento del bloqueo de Figueras 22 de Abril. = Estoy cada dia mas disgustado, corazon mio, con las disposiciones del señor duque y de sus generales. = Sobrado me indicaban ya los preparativos que solo se trataba de engañar á los soberanos y á nosotros. = Los franceses no piensan adelantar sus operaciones hácia el interior de España; y aun, segun entiendo, no aspiran á otro que á cubrir la especie de obligacion en que se han constituido de hacer la guerra al sistema constitucional con un *quid pro quo*, que ni bien es guerra ni deja de serlo. = A mí se me prepara, segun me avisan amigos fieles, un lazo, á fin de hacerme caer en las manos de Mina ó de Milans; y te aseguro en verdad que no las tengo todas conmigo, porque me sería imposible discernir si los gefes franceses que estan á nuestro lado pelean por el rey Luis XVIII, por la república ó por el demonio. = Entretanto mis oficiales se ven á cada momento insultados por los oficiales franceses, y aun á mí se me provoca y escita á cada momento á que ataque solo á Milans, mientras ellos se mueven y proceden con una timidez que

me desespera.—Mi tropa ha llegado á entender la farsa, y solo el respeto que me tienen les impiden el romper con los franceses, quienes sin duda han calculado echar sobre nosotros todo el peso de esta contienda, que va haciendose sobrado seria.—Yo me temo, querida mia, una catástrofe en esta division de mi mando. Mañana, ademas, pudiera sufrir el ejército francés un descalabro, y se nos culparia á nosotros solos. ¿Y quien sabe si para curarse despues en salud no haria el señor duque la vileza de entregarme á los españoles, como hizo ya en la guerra pasada con Boquica? Te aseguro con todo mi corazon que no me fio un pelo de un hipócrita tan estúpido.—Tus temores de una revolucion en Francia son por desgracia sobrado fundados. En este caso nuestra suerte.... pero no quiero afligirte mas de lo que me manifiestas estar en la tuya. Yo sería de parecer que el partido mas seguro para tí sería el de ir á establecerte en uno de los puertos del Oceano, La-Rochela por ejemplo, y esperar allí de incógnito los acontecimientos.—Ya previendo este caso, el dia que comí con el mariscal te recomendé muy particularmente, bien que este tuvo la desfachatez de decirme que no respondia en el caso de una revolucion de la vida de ninguno de los realistas españoles refugiados en Francia, y mucho menos de la actual familia reinante. En esta hipótesis, pues, la Francia y la España ó nos arrojarian ignominiosamente de su seno ó nos inmolarian!!!—Aconsejame, corazon mio, y sacame de este piélagos de inquietudes. Tú tienes mas talento que yo, y sobre todo no estas tan preocupada.—¿Crees por ventura que sería posible reconciliarme con mi nacion, haciendole un servicio extraordinario y eminente? Habla, y me verás en el instante levantar el puñal contra ese solemnísimo necio de Angulema, que tan horriblemente nos ha comprometido: esto, y la reputacion de que tú has gozado siempre en España de una ardiente *Empecinada*, podria tal vez aun salvarnos.—Te envio esta por espreso, y por el mismo espero tu contestacion. Saludes á los amigos Miró y Bajarron, y á nadie mas. No te fies de los huéspedes de casa, y por regla general de ningun francés. Adios, corazon mio, y manda á un esposo que te adora.—L. Baron de Eroles.

Valencia 10 de Mayo.

La retirada de los facciosos del sitio que tenían puesto á esta capital, efectuada en la noche del 8 al 9, ha sido tan precipitada y sin orden, que han abandonado en ella una considerable porcion de efectos y pertrechos de guerra. En el huerto de capuchinos se ha encontrado el mortero que tanto ha afligido á los habitantes de esta hermosa ciudad, y á las cinco de la tarde de ayer fué conducido al parque de artillería, donde acudió un pueblo inmenso á satisfacer su curiosidad. En el pueblo de Burjasot se ha hallado numerosa cantidad de pipas de vino y aguardiente, 50 caices de harina y como hasta 30

de cebada, todo lo que se ha mandado introducir inmediatamente en la ciudad, y creemos se hallarán otras muchas cosas en los puntos principales que ocupaban.

Málaga 17 de Mayo.

En esta ciudad se continúan organizando los dos batallones de la milicia nacional activa de Málaga y Ronda. Gracias a las medidas eficaces que se han adoptado, la desercion se ha concluido y los quintos se presentan con el mayor entusiasmo. Ya se han concluido las contratas para su vestuario y armamento, y esperamos verlos de un momento á otro en estado de presentarse en campaña.

Hoy han salido para Antequera los dos escuadrones de manobreras del regimiento caballería del Rey 1.^o de ligeros. Podemos asegurar el excelente espíritu de este cuerpo, que se compone de una oficialidad brillante, de un cuerpo de sargentos escogido y de una tropa instruida y de la mejor calidad.

Sevilla 20 de Mayo.

Podemos asegurar que los franceses y afrancesados han evacuado á Santander precipitadamente: los habitantes de esta provincia se han sublevado contra los enemigos: los gefes Palarea, Jauregui y Campillos perseguían á estos.

Con fecha del 2 de Mayo escribe el general Mina al Gobierno desde el campamento de Castellfollit que se hallaba á la vista del ejército enemigo. Pudo de consiguiente muy bien darse el 4 la acción que se supone, y no haber podido por interceptacion del correo que le traia recibirse la noticia oficial de la derrota del ejército francés.

No hay duda de que el faccioso Ulman está arrestado por su compañero Samper. Ya empiezan á reñir los ladrones; pronto se descubrirán los hurtos.

— Un patriota acaba de recibir de Paris por conducto extraordinario una carta, en que descifrada se lee entre otras cosas lo que sigue: "Antes de ayer se dieron nuevas providencias para apoderarse de la persona de Fernando VII. Esten vmds. sobre aviso, y no se fien sino de personas de mucha satisfaccion: sobre todo cuidado con los extranjeros de cualquiera color ó país que sean. Al rey le interesa tanto como á vmds. no dejarse engañar. Vmds. no ignoran los planes de esta canalla... Nuestro amigo me asegura que estan furiosos. Anoche trataron de darle un encargo; pero ha tenido la necesidad de eximirse, con lo cual ademas de hacerse sospechoso se ha privado del medio de descubrir toda la trama."

— Discurso pronunciado por el general inglés Sir Roberto Wilson el día 4 del corriente al frente de la M. N. L. de Vigo al tiempo de ser alistado en ella y antes de prestar el juramento de fidelidad. — Ciudadanos: hablo con mucha dificultad el idioma español; pero es menester que

yo haga la experiencia en esta ocasion para espresar mis sentimientos en la forma que mejor me sea posible. Estoy persuadido que vosotros querreis oir mas bien las espresiones de mi corazon que las palabras escogidas que salen solamente de la boca. — Ha llegado el momento en que debo prestar el juramento al rey constitucional de España, á su gobierno y á la nacion española durante la guerra que esta tenga que sostener contra el gobierno francés, no contra la nacion francesa, en defensa de su independendencia y de los derechos de todos los hombres libres. Por eso he dejado mi pais y los objetos de mi mayor cariño, y he suspendido mis deberes como diputado del Parlamento británico. — Yo y mis compañeros hemos venido á combatir á vuestro lado, y verter nuestra sangre, si es preciso, en defensa de una causa comun y tan generosa. Esperamos que nuestro ejemplo tendrá alguna influencia sobre los hijos extraviados é indignos de pertenecer á la España, y que estan haciendo una guerra sacrilega á su madre patria para imponerla las mas vergonzosas cadenas por los esclavos de los mismos esclavos. Todos los ingleses anticipan sus esperanzas y sentimientos. No será la vez primera que he combatido al lado de los valerosos españoles. En la ultima guerra de la independendencia tuve en varias ocasiones muchos miles á mis ordenes; y en el campo de Marte he aprendido á apreciar las cualidades raras é ilustres de esta invencible nacion. En la guerra fingida á favor de la independendencia de la Europa, es donde he ganado las condecoraciones que traigo puestas, y que no son debidas al favor de los soberanos aliados, ni en premio de acciones serviles: yo y otros muchos hemos sido engañados por ellos, pues en lugar de ser los libertadores y protectores de la independendencia europea, se han convertido en soberanos injustos y despóticos. He puesto mis condecoraciones sobre el uniforme de un soldado español de la libertad, para manifestar que no soy yo quien ha abandonado mis principios, sino que ellos han sido los que han violado las obligaciones contraidas con sus subditos, con sus aliados y con todo el mundo civilizado. — Ahora en el santo nombre de mi patria, en presencia de Dios, y al frente de esas banderas de la libertad, ruego á su escelsencia me reciba á mí y á mis compañeros el juramento de defenderlas. ”

Cádiz 22 de Mayo.

Mozos á quienes tocó la suerte de milicianos el dia 12 del corriente. 628
Núm. 2 D. Antonio Ortiz. = 12 D. José Maria Pol. = 4 D. Andres Perez. = 47 D. Felix Suero. = 59 D. Celéstino de la Vega. = 89 D. José Perez. = 104 D. José Maria Permui. = 137 D. Domingo Prostoler. = 163 D. Ramon Garcia. = 173 D. José Diaz. = 200 D. Simon Ferrero. = 208 D. Rafael Escudero. = 236 D. Miguel Pajares. = 243 D. Francisco Mayorga. = 257 D. Juan Francisco Sanchez. = 260 D. José Mendoza. = 270 D. Lorenzo Ojeda. = 294 D. Juan de Dios Jimenez.

296 D. José Castelo. = 297 D. Ramon Alcon. = 301 D. Felipe Roca =
310 D. Francisco Perez. = 340 D. José Orza. = 358 D. Francisco Pe-
a. = 360 D. Francisco Villaverde. = 386 D. Antonio Garcia. = 390 D.
Antonio Suarez. = 392 D. Pedro Rodriguez. = 398 D. José Montero.

Habiendose celebrado el juicio de calificación del artículo inserto
en el Constitucional de 8 de Marzo último, fué declarado injurioso en
primer grado, y por consiguiente condenado el responsable de él á
meses de prision y 1500 rs. de multa.

Hoy no se han visto los buques franceses.

COMERCIO

Capitania del Puerto 22 de Mayo.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de
ayer á las de hoy.

Paquete inglés Candon, cap. Juan Tiyi, de Falmouth en 13 dias. —
Goleta americana Imperial, cap. Guillermo Gill, de la Guayra en 40
dias, con cacao: á Harmony.

Despachadas para salir. — Un laud para Barcelona; dos para Ma-
taró; un místico para Ceuta; otro para Almeria; otro para Málaga;
cinco barcos menores para Sevilla; dos para Huelva, y uno para Sanlúcar.

Para Hamburgo. Bergantin sueco Anfitrite, cap. A. M. Beorcmán,
admite géneros y pasajeros; saldrá á fines del presente mes. Se despacha
en la calle del Cuartel de Marina, núm. 22.

Para Gibraltar. Místico Buen-viage, pat. Antonio Cursach, Lo des-
pacha D. Felix Francia, calle de Guanteros, núm. 52.

Para la Coruña y Gijon. Quechemarin San Antonio, cap. D. Ma-
nuel Antonio de Avina, saldrá á la mayor brevedad. A D. Angel Gar-
zino, calle de Murguia núm. 128.

Por providencia del Sr. alcalde 1.º constitucional se saca á pública
subhasta con término de quince dias para su remate en el mejor postor el
arrendamiento del portazgo del Puente de Suazo por el tiempo de tres años.
Quien quisiere hacer postura acuda á la secretaría del Ayuntamiento don-
de instruido de las condiciones se le admitirá la que hiciere como no baje de
830 rs. vn. anuales, en inteligencia de que el remate se ha de celebrar el
dia 9 de Junio proximo á las 12 de la mañana en las casas capitulares.
Cádiz 22 de Mayo de 1823. — Rafael Salgado de Piña.

TEATRO PRINCIPAL. — En obsequio al Excmo. Sr. D. Pedro Villa-
campa, general en jefe del ejército de reserva. — Iluminacion. — El
barbero de Sevilla (ópera en 2 actos, intermediada de canciones pa-
trióticas.) — A las 8.

PREGIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 22 DE MAYO DE 1823.

Frutos ultramarinos.

COMESTIBLES Y OTROS TEFECOS.

Azucar de la Habana, arroba	39 á 40	Acete del Reyno, ar: ab. rvn.	39 á 40
rpta. en tierra 21 y 27 á 24 y 30		Aceros de Vizcaya, quintal ps.	12 á 14
Blanca id. sola. , , , , ,	31 á 33	de Trieste en depósito,	10 á 12
Terciada idem. , , , , ,	18 á 21	de id. n tierra, , , , ,	16 á 18
Azucar en depósito. . 19 y 25 á 21 y 27		Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	0
Id. de Manila en tierra, rpta. , , , , ,	16 á 17	Id. de Suecia. , , , , ,	6
Anil flor de Guatem. lib. rpta. 24 á 30		Arroz arroba abordo rvn.	43 á 45
Sobre. , , , , ,	25 á 27	Azafran, libra en tierra pfs.	52 á 6
Corte. , , , , ,	20 á 24	Azogue, ql. pfs. , , , , ,	38
flor de Caracas. , , , , ,	29 á 30	Almendr. de Esp. en sincase ql. ps.	23
Sobre. , , , , ,	25 á 26	De Mallorca en tierra. , , , , ,	11 á 11 1/2
Corte. , , , , ,	21 á 24	Bacalao nuevo de Terranova	
Algodon de Caracas. ql. ps. , , , , ,	22 á 23	abordo, ql. rvn. , , , , ,	93
Lima de 1.ª y 2.ª á , , , , ,	24 á 32	Brea de Suecia, barril ps. fs.	7
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , , , , ,	10 á 11	Caoba, codo de Burgos ps. fs.	22 á 25
Copal lib. rvn. , , , , ,	5 á 6	Cedro, id. , , , , ,	10 á 11
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 68		Canela de Holanda de 1.ª y 2.ª	
Guayaquil. , , , , ,	22 á 23	lb. en tierra rpta. , , , , ,	18 á 28
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta. , , , , ,	00	En depósito de 1.ª , , , , ,	22 á 23
Guamalies negrilos , , , , ,	8 á 11	De China rvn. , , , , ,	11 á 12
Calisalla en suerte, , , , ,	6 á 8	Clavos de comer, libra rs. rvn.	20 á 22
Colorada , , , , ,	9 á 16	Cañamo de Reino, quintal, ps.	11 á 12
Loja. , , , , ,	18 á 22	Duelas de Hamburgo. cada	
Piura rvn. , , , , ,	6 á 10	1200 ps. fs. en tierra, , , , ,	490
Café, ql. ps. fs. , , , , ,	24 á 26	Id. del N. de A. , idem idem.	90
Id. en dep. , , , , ,	23 á 24	Fierro planchuela de Vizcaya,	
Cafey, libra rvn. , , , , ,	230 á 240	ql. en tierra rpta. , , , , ,	44
Cobre del Perú, el ql. ps. , , , , ,	27 á 28	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	14 á 17
De Veracruz en rosetas, , , , ,	30 á 32	Garbanzos del reino, fanega rn.	70 á 110
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 27 á 30		Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	00
De la Habana, cuero rvn. . 00 á 00		Gochineras en tierra, , , , ,	52 á 54
Estano, el quintal ps. , , , , ,	20 á 30	Hoja de lata caja ps. fs. , , , , ,	16 á 19
Grana corrito franciscana duc. } 104 á 116		Maiz, fanega abordo rvn. , , , , ,	38
d. zacatillos y blancos snps. } , , , , ,		Dicho de Levante. , , , , ,	00
Graniilla. , , , , ,	28 á 30	Manteca de puerco en cunetes	
Grana de Vicuña, lb. rvn. , , , , ,	23 á 24	abordo lib. rvn. , , , , ,	00
Idem de idem de Lima lib. rpt. 28 á 32		Manteca de vacas de Dublin,	
Grana de Buenos-Ayres arroba		lib. abordo rvn. , , , , ,	00
pfs. , , , , ,	4 1/2 á 5	Waterfor, nueva, rvn. , , , , ,	
De Guanuco libra rvn. , , , , ,	8 á 10	Carlow, ctos. , , , , ,	38
Olvo de Grana, arrob. ps. , , , , ,	10 á 18	Holanda id. , , , , ,	00
Almienta de Tabasco, lb. ctos. 22 á 23		Hamburgo rs. , , , , ,	46
Almienta fina, libra rvn. , , , , ,	4	Cork , , , , ,	00
Campeche, ql. rpta. , , , , ,	22	Francesa nueva. , , , , ,	9 1/2
Brasilote, ps. , , , , ,	14 á 15	Queso de Flandes ql. ab. pfs. , , , , ,	00
M. ralete ps. , , , , ,	16	Dicho plato, , , , ,	23
Velas, en ridas, lib. cto. , , , , ,	44 á 45	Sal desped. para el extranjero pfs.	5
Velanillas sup. corrientes e infe-		Tablas de pino de Suecia, 120, ps.	70
riores, el mill. ps. , , , , ,	00	Vigas de Flandes, codo ing. rvn.	50
Calapa, el quintal sana. , , , , ,	34	Teperla, libra rvn. , , , , ,	24 á 26
Almienta de Honduras arr. ps. , , , , ,	16	Id. hizon, , , , ,	16 á 18
De la Costa , , , , ,	7	Id. verde , , , , ,	10 á 12

Trigo de Jerez en tierra,	62 á 68	Valencia y Alicante largo: par	3 par
Id. de Sevilla id.	54 á 56	Málaga corto par.	
Id. de Castilla abdo. tierno	67 á 68	Santander 2 ben.	
Id. duro,	37 á 29	S. Sebastian sin oper.	
Cebada del reino,	9 1/2 á 9 1/4	Bilbao corto id.	
Jabon duro de Málaga y Sevilla, ql. en tierra pfs.	10 á 10 1/2	Londres 36 1/2	
De Mallorca en tierra,	6 1/2	Paris 78 1/4 papel	
Blando de Mallorca id.	6 1/2	Hamburgo 95 id.	
Aguardiente de 58 p.	112 á 120	Amsterdam 103 id.	
bar. ab. de 4 1/2 arroba ps.	78 á 84	Génova 119 id.	
Prueba de aceite, cada bota	65 á 65	Gibraltar par á 1/2 p. o. quebr.	
Id. de Holanda id.	52 á 54		
Anisado de Mallorca pfs.	34 á 36		
Id. id. en garrafones rvin.	26 á 28		
Vino tinto de Cataluña id.	40 á 42		
Id. de Valencia id.	6 1/2		
Id. de Málaga id. pfs.	6		
Barril de carga id. pfs.			
Id. dulce,			
Papel.			
Florete superior de Cataluña	70 á 80		
Id. luna cada resma rvin.	46 á 56		
Florete corriente,	32 á 38		
Medio florete,	46 á 50		
Alcoy florete,	24 á 26		
De imprenta,	30 á 32		
Medio florete,	10 á 12		
De estraza,			
Cambios,			
Descuento de letras 4			
Id. de pagarés 5 á 6			
Madrid largo: sin tomar,			
Idem á 4 dias vista: pérdida			
Sevilla á 90 dias par.			
Idem corto			
Barcelona corto en pfs. 1 1/2 ben.			

Premios de Seguros en buque español

Para América. En ab. Felix Unp

Veracruz	35 á 9
Costa firme	35 á 9
Honduras	40 á 10
Habana	35 á 8
Lima y Guayaquil	40 á 10
Filipinas	40 á 10

Para Europa

Islas Canarias	25 á 5 1/2
Galicia y sus costas	25 á 6
Asturias y Santander	25 á 6
Costas de Vizeaya	25 á 6
Cartagena y Alicante	1 1/2 á 2
Mall. Catal. Mahon	2 á 0
Lisboa y Oporto	14 á 0
Londres y sus puertos	6 á 0
Hamb. Amst. y Ost.	7 1/2 á 0
Copenh., Cronstad &c.	7 1/2 á 0
Isla de la Madera	6 á 0
Trieste	6 á 0
Génova	5 á 0
Marsella	5 á 0
Archipiélago	9 á 0

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.
 El real de vellón vale 84 ctos. ó 84 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 rvin. -- El real de plata vale 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. -- El peso de plata ó de cambio 8 mrs. de plata ó 15 rvin. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 100 rvin. -- La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras; y el quintal de 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 138 1/2 de á 12 onzas de Aragón, 114 dos sétimos de Cataluña, 80 de Gales, 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia, 93 y 13 centavos de Amsterdam, 144 grifeso de Génova, 95 lib. de Hamburgo, 138 1/2 lib. de Liorna, 100 y 92 centavos arrateis de Lisboa, 101 1/2 du poids de Inglaterra, 51 y un quinto rotoli de Napoles, 45 y 5 11 kilogramas de Paris, 100 fanegas hacen 243 de Aragón, 221 cahices de Alicante, 78 cuarteras de Cataluña, 300 ferrados de Neda, 18 cuarteras de Mallorca, 325 y 7 décimos parchillas de Valencia, 1 1/2 lastres de Amsterdam, 46 y 1 minas de Génova, 402 alqueires de Lisboa, 160 bushels de Londres, 102 tomoli de Napoles, 100 gellananas hacen 108 1/2 de Aragón, 109 1/2 de Alicante, 54 canas catalanas, 97 y 1 décimo varas de 18 y 2 tercios canas de Mallorca, 92 y 5 1/2 varas de Valencia, 121 anas de Amsterdam, 51 1/2 canas de 11 varas de Lisboa, 92 y 16 1/2 yardas de Londres, 71 y 3 sétimos anas de Paris.